



Noviembre 2005

## **VICTIMIZACIÓN ESCOLAR DE LOS ALUMNOS CON ASPERGER. ¿QUÉ HACER?. ORIENTACIONES PARA LOS PROFESORES**

*La Universidad Autónoma agradece la colaboración prestada por su Instituto de Educación Secundaria en la investigación "La victimización escolar de los alumnos con Síndrome de Asperger y sus efectos en la integración escolar". Y, conforme con el compromiso contraído, envía las siguientes orientaciones generales.*

Todo centro debe tomar conciencia y tener una política clara de actuación ante los casos de victimización. Se debe poner el énfasis en la prevención y actuación global en el centro frente a actuaciones concretas de los profesores. Las aproximaciones individuales, centradas en la víctima o en el agresor, aunque necesarias, son poco funcionales o resuelven solo parcialmente el problema, si no hay un enfoque general.

Cuando se detecta un caso de acoso, el centro se enfrenta a un triple reto:

- Ayudar a la víctima: atender de forma preferente e inmediata las necesidades de seguridad y apoyo emocional del alumno maltratado y su familia
- Rescatar la humanidad de los agresores: hacerles entender que está mal lo que han hecho, procurar que se arrepientan y reparar el daño. Esto último debe ser consensuado con la víctima
- Trabajar con todo el grupo: hacerles tomar conciencia de su actuación como grupo, de los procesos que les lleva a aceptar lo que de otro modo no aceptaría o no haría.

Entre las **medidas de apoyo al alumno con Asperger** destaca:

- El alumno debe tener claro a quién acudir en caso de conflicto, por lo que debe tener a un determinado profesor (tutor, apoyo...) como referente, con el que mantener un contacto frecuente para potenciar la comunicación y resolver las dificultades que puedan surgir. Tan pronto como aparezcan dificultades de relación social debe recibir ayuda, porque se desborda fácilmente y reacciona frente al fracaso de manera mucho más negativa que el resto de sus compañeros.
- El alumno debe aprender técnicas de afrontamiento y resolución de conflictos (saber cómo mantener el control y la calma, sentirse bien con uno mismo...).
- Preparar y concienciar a los compañeros. Es esencial que los compañeros entiendan a la persona con Asperger, comprendan sus necesidades, la acepten, la respeten y sepan la mejor manera en que pueden ser amigos, o al menos buenos compañeros.
- Usar técnicas específicas como el "círculo de amigos", o iniciativas similares para desarrollar las relaciones positivas, no solo para impedir el maltrato entre iguales.

La técnica de “círculo de amigos” implica que algunos compañeros realizan de manera voluntaria actividades con el estudiante con Asperger para favorecer su integración social.

- Supervisar los espacios más inseguros del Instituto (transiciones de clase, patio, entradas y salidas...)
- En el patio de recreo:
  - Vigilar y proteger al alumno con Asperger para asegurar que se evitan relaciones abusivas
  - Trabajar la aceptación, respeto y comprensión por parte de los compañeros y favorecer la ayuda de sus iguales;
  - Delimitar zonas de juego, cerrar zonas de riesgo...
  - Promover la realización de actividades y juegos que permitan relaciones sociales positivas entre el alumnado (campeonatos de juegos de mesa, semanas o jornadas especiales organizadas por el centro, salidas, etc.);
  - Dar diferentes opciones al alumno con Asperger para que pueda elegir, creando otros espacios u otras alternativas para la hora del recreo y respetar la opción personal. Algunos alumnos prefieren ir a la biblioteca, jugar en el ordenador, acudir a conserjería...en lugar de salir al patio.
- Hay que tener tolerancia cero ante el menor atisbo de intimidación o exclusión, así como guardar registros o informes claros sobre los incidentes observados, para evitar que cristalicen en relaciones de maltrato de las que el grupo difícilmente se desprenderá. Es importante que las observaciones sean compartidas y comentadas a otros profesores para que se tomen las acciones necesarias.
- Se necesita una comunicación directa con los padres cuando existe un caso de maltrato. Si se trata de los padres de la víctima, se aconseja dar el mayor apoyo posible a su hijo; en el caso de los agresores y también del resto de la clase, se puede recomendar realizar reflexiones al respecto en casa. La familia también puede acudir a reuniones en las que el tema central es la prevención del maltrato entre iguales. Si se piensa implantar un programa de mediación, madres y padres pueden colaborar. Un programa de mediación implica entrenar a personas de los distintos estamentos del centro (alumnos, docentes, conserje, padres etc.) por medio de un curso, que se imparte en 4 a 5 sesiones en el propio centro. Un sistema de mediación aumenta la sensación de seguridad en la escuela, y por tanto en una cultura opuesta al maltrato, el prestigio del centro. (Es posible pedir estos cursos en la Comunidad de Madrid).

Además, es fundamental dirigir también la **intervención al grupo**, porque el maltrato entre iguales es un fenómeno de grupo. Aspectos que hay que tener en cuenta son:

- La organización social del aula es una herramienta clásica de la mejora de la convivencia. Las estructuras cooperativas (conseguir la meta exige, colaborar y coordinarse con otros) favorecen las relaciones positivas y las habilidades prosociales.
- Concretar normas contra las agresiones y esas normas deben ser una creación del grupo, porque es importante llegar a una visión compartida y conjunta de las

normas del aula. Con el comienzo de cada nuevo año académico hay que recrear de nuevo las normas, analizando lo que funcionó antes y lo que hay que mejorar.

- Trabajar las relaciones en el grupo. Conviene tener momentos específicos en el horario de la semana (p.e. la tutoría) para analizar las relaciones personales y los sentimientos, desarrollar la empatía emocional, aprender a pedir ayuda, comunicar estos incidentes... No se trata sólo de hablar de conflictos o problemas, sino también de compartir experiencias positivas que han tenido.
- Fomentar la cultura del heroísmo que implica defender al débil. Repensar con los alumnos las nociones de miedo, valor, expectativas de reacciones en el grupo, etc.
- Desarrollar en tutoría programas de conocimiento mutuo para potenciar el descubrimiento de nuevas facetas en el otro.
- La actitud del docente, capaz de crear una buena relación personal con los alumnos, es fundamental.

Y por último, en el plano del **conjunto del centro educativo**:

- El profesorado, los padres y los alumnos deben tener una opinión compartida sobre los factores que configuran el abuso de poder entre iguales.
- Se deben desarrollar actividades de formación permanente del profesorado (en el propio centro o fuera de él) en relación con Técnicas de Resolución de Conflictos.
- Se debe llevar a cabo algún programa específico para mejorar la convivencia y tratar adecuadamente los conflictos (p.e. programa de mediación)
- Se debe involucrar a los estudiantes en las estrategias para prevenir y reducir la intimidación

*Para cualquier información que se necesite relacionada con las recomendaciones que se han dado aquí arriba o cualquier duda para poner en práctica las intervenciones, puede ponerse en contacto con nosotros.*

Juana María Hernández	<a href="mailto:juanamaria.hernandez@uam.es">juanamaria.hernandez@uam.es</a>	91-4972694
Cristina del Barrio	<a href="mailto:cristina.delbarrio@uam.es">cristina.delbarrio@uam.es</a>	91-4975212
Kevin van der Meulen	<a href="mailto:kevin.vandermeulen@uam.es">kevin.vandermeulen@uam.es</a>	91-4972384